



A las familias de los alumnos/as de Educación Infantil 3, 4 y 5 años:
Con motivo de la Festividad de nuestro Patrón, San Gabriel de la Dolorosa, hemos organizado una función a la que estáis invitados. Se va a celebrar el jueves, 25 de Febrero, a las 15:45 en el Salón de Actos.

Vuestros hijos/as tienen que venir vestidos/as según hoja adjunta.

***Los niños que van a comer a casa vendrán vestidos por la tarde, y los que se quedan a Comedor tienen que traer la ropa ustedes a las 15:00 horas para vestirlos.

Tenemos que tener en cuenta que **somos más de 225 familias**, por lo que, os rogamos se cumplan las siguientes **NORMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO:**

- Queda terminante **prohibido entrar con el coche y estacionar en la plaza de autobuses**. Si el parking se llena, hay que estacionar en el camino de entrada al Colegio. Esta norma es de obligado cumplimiento **todos los días del curso y a cualquier hora**.
- Se recuerda que por Ley 5/2002 de 27 de junio, art. 32, 33 y 34 queda **prohibido fumar** en “todo” el colegio, incluidas las zonas de recreo y **aparcamientos**. Esta norma es de obligado cumplimiento todos los días del curso y a cualquier hora.
- Por normativa no se puede superar el aforo del Salón de Actos, por lo que, próximamente tendrán que recoger **dos invitaciones numeradas y personalizadas por cada alumno**. No podrá acceder **nadie sin la invitación correspondiente**, para no superar el aforo. **Los asientos no se pueden reservar ni están numerados. Las entradas se recogerán en Recepción en la semana del 15 al 19 de febrero, en horario de 8:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:30, excepto viernes que se cierra a las 17:30, sólo pueden recogerlas el padre/madre de alumno previa presentación del DNI.**
- Al Salón de Actos, sólo se puede acceder por la puerta lateral, enfrente de la fuente, nadie por el hall ni por las clases de Infantil.
- En el Salón de Actos no se puede estar en los pasillos centrales ni laterales, para facilitar el acceso y salida de vuestros hijos/as, para la representación.
- No está permitido acercarse al escenario ni para grabar ni para hacer fotos, en ningún momento, para que los niños y los profesores puedan acceder con facilidad. Si desean hacerles fotos o videos pueden hacerlo desde el piso superior.
- Se ruega que no salgan del Salón de Actos hasta que termine toda la función. Para salir hay que esperar a que salga el último grupo de niños/as que actúe. Una vez finalizada la representación deben salir por el mismo sitio por donde han entrado, salida lateral del Salón de Actos, no por el hall.
- Para salir del Colegio, tienen preferencia los autobuses, para no retrasar la llegada a sus paradas del resto de alumnos del Colegio, por tanto, **no deben salir hasta que no salgan todas las rutas escolares, salvo alguna emergencia. Esta norma se debe aplicar todo el curso.** (En un coche va uno/dos niños, en el autobús 50, y hace varias paradas, algunas rutas a otras localidades.)

Si cumplimos las normas todos ganamos. Esto repercute en el bien de vuestros/as hijos/as y Profesores.

LA DIRECCIÓN Y EQUIPO DE PROFESORES/AS EDUCACIÓN INFANTIL